**Suscripción**
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA



AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 9 DE MAYO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.353

## La virtud de un sacerdote

Apena el ánimo la lectura del relato que un colega barcelonés hace de un error judicial cometido por los tribunales franceses, y maravilla la heroicidad de un sacerdote que prefiere la muerte á faltar al secreto que sus deberes le imponen.

No hace mucho, hace siete años, dice, en un pueblecillo de Francia, fué guillotinado un sacerdote llamado Bruneau. ¿Cuál fué su crimen? Al decir de las gentes, uno muy grande y muy terrible, y que reclamaba un castigo ejemplar. El padre Bruneau, con premeditación, con ensañamiento y alevosía, con todas las circunstancias agravantes que señala el Código penal, había asesinado á un colega suyo, al cura Bricot, arrojándole á un pozo profundísimo, después de haberle atado á un madero para impedir que subiese á la superficie.

El crímen aquel, por las circunstancias en que hubo de realizarse, arrancó un grito de indignación general. Los periódicos, hambrientos de asuntos interesantes, conmovedores, tuvieron, durante algunos meses, folletín gratis. Individuos del clero, el victimario y la víctima, era esto un aliciente más para el desocupado lector; y esto mismo exacerbó la indignación del pueblo, que suele pedir á los que ejercen ministerio altísimo, superior, sin duda, á los demás ministerios humanos, algo semejante á la grandeza del Dios, cuyo nombre invocan y cuya palabra predican.

Y el buen pueblo, que es un niño grande, y que en Francia, más que en parte alguna, es impresionable y vehemente, desbordóse frenético contra el sacerdote asesino. Tres mil vecinos de Laval, que es el pueblecillo que fué teatro del trágico suceso, convencidos de la culpabilidad de Bruneau, y anticipándose al fallo de la justicia, rodearon y quisieron asaltar la prisión en que estaba aquél encerrado, pidiendo á gritos su cabeza y entonando el *De profundis*.

La justicia, dejándose imponer por la voz pública; falló sin pruebas, y condenó á la última pena, á la única pena irreparable, al cura Bruneau. Y el Tribunal de Casación, el más alto tribunal de Francia, el llamado á rectificar los errores y á otorgar, desde el Sinaí en que se alza, la justicia suprema, confirmó la sentencia terrible. No había salvación para el asesino, que debía purgar, como era justo, en el cadalso afrentoso, su negro delito. Tan enorme era éste, que el presidente de la República no fué osado á atender la súplica del Papa León XIII, que pidió el indulto de Bruneau, más por cumplir un deber de ritual, pues se trataba de un religioso, que porque le juzgase inocente.

Y el cura Bruneau subió al patíbulo. Y desde las gradas del patíbulo, ante la apiñada muchedumbre que contemplaba, tal vez jubilosa, el espectáculo sangriento, alumbrado el lívido rostro por la luz matinal, fijos los ojos en el cielo, con voz apagada, aquel hombre dijo dos palabras que fueron coreadas por las protestas de una multitud convencida. «Muero inocente», dijo; y no bien lo hubo dicho, segó el hacha su cuello, y rodó su cabeza al cesto fúnebre... La mentira de todos los criminales, la mentira de su inculpabilidad, sostenida siempre hasta el último trance, fué despreciada una vez más. La vindicta pública quedó satisfecha, y sobre las gradas del patíbulo escribió la justicia humana su letrero ampuloso: «La ejemplaridad de la pena».

Y corrieron los dias y los años... ¿Quién se acordaba ya del padre Bruneau?... Bien muerto estaba el infame asesino. El verdugo, el ejecutor de la justicia humana, había librado á la sociedad de una fiera. ¡A olvidarla!

Pero he aquí que «un buen dia», como dicen los franceses, cuando más felices reposaban á pierna tendida, en la tranquilidad de su conciencia, los que acusaron á Bruneau, los que le condenaron más tarde, los que no le perdonaron después, traen los periódicos, satisfechos con el hallazgo de la segunda parte del folletín, una noticia sorprendente: el ama de gobierno de Bricot, el cura que murió asesinado, hallándose al borde del sepulcro y próxima á comparecer ante la justicia de Dios, queriendo descargar su conciencia de un peso enorme, cita alrededor de su lecho á varias personas, y ante ellas declara que fué la autora del asesinato de Bricot, añadiendo que una vez cometido el crímen, se confesó de él al cura Bruneau, quien se vió imposibilitado de declararlo, por habérselo ella revelado bajo secreto de confesión.

No era, pues, el mísero Bruneau el despiadado y cínico criminal que se obstina hasta el último instante en negar su delito. Dijo la verdad cuando dijo desde el cadalso que era inocente. Se engañaron el pueblo que lo acusó, los jueces que lo condenaron, el presidente que rechazó, inexorable, el indulto... En el combate de la justicia contra la iniquidad y en la lucha trágica del que se juzgaba delincuente contra la augusta representación de los grandes intereses sociales, quien tenía la razón era el vencido; y ese vencido está en la tumba, en la tumba maldita y afrentada por siniestro epitafio, escrito en nombre de la justicia, y escrito tan injustamente...

Y ahora, sobre la sepultura del mártir, del santo, del héroe, agotemos las flores de la retórica. Veamos en el patíbulo de Bruneau, el altar de un Cristo moderno... Ara de sobrehumano sacrificio sea para nosotros el confesionario del pobre cura. Y sigamos nuestro camino, orgullosos de la civilización moderna, montada sobre artificios, viviendo de convencionalismos y de ficciones, y en medio de la cual hay que envidiar al sacerdote mártir, rescatado para el ideal divino por el dolor humano y que se fué, tal vez gozoso, de este mundo y de estas sociedades que llamamos civilizadas y en que la infamia queda impune y la santidad se castiga, por equivocación, con la muerte.

## DE TODAS PARTES

### El «Teleautógrafo»

Un sabio francés muy distinguido, M. Ripman, ha dado cuenta á la Academia de Ciencias de París de una nueva conquista de la electricidad, llevada á cabo por M. Richer, inventor del aparato cuyo nombre encabeza éstas lineas, que no es otra cosa que el principio de la telefonía y de la telegrafia, aplicado á la escritura.

El teleautógrafo, por medio de dos hilos de cobre que sirven para cerrar el circuito, y un ingenioso mecanismo interior sumamente sencillo, reproduce sobre un receptor el dibujo y la escritura, segun se van desarrollando en el punto de partida.

El que envia el despacho se sirve de un lápiz cuyos movimientos se trasmiten á una pluma colocada y movida por el aparato receptor. Desde el momento en que se oprime el papel con el lápiz empieza á correr la pluma, y, para renovar la provisión de tinta basta oprimir un boton próximo de cuando en cuando con el mismo lápiz; en el mismo momento la pluma se sumarge ella sola en un recipiente preparado ad hoc.

En cuanto al papel, va desarrollándose automáticamente de una bobina.

Tan fiel es la reproducción, que terminada la expedición pueden superponerse exactamente las dos copias.

Imagínese la ventaja que ésto significa para la garantía de los contratos verificados entre los comerciantes, por telégrafo. Es decir, por teleautógrafo.

## LA FIESTA DEL TRABAJO

Creen muchos que la fiesta del trabajo que el 1.° de mayo celebran los obreros, es una institución nueva, y un apreciable escritor aduce pruebas que demuestran lo contrario.

Segun afirma, en el *Zend Avesta* hay un pasaje que dice:

«La gran solemnidad del trabajo se cumple con majestad grandiosa donde quiera se tienen nociones de justicia.»

En el Ramayana se lee:

«Reinó tanta alegria entre los reunidos, como si hubiesen celebrado la gran festividad de los humildes.»

En los *Consejos* de Confucio pueden verse estas líneas:

«No priveis jamás á los obreros de sus expansiones; no querais oponeros á que á su guisa celebren la fiesta en que se solazan. Si durante un dia no dejais que se diviertan y olviden su continua sujeción, ¿cómo extrañar que luego se rebelen impulsados por la envidia que les roe al comprender que mientras unos huelgan siempre, ellos no pueden holgar ni un solo dia?»

Conocieron, pues, la fiesta que ahora se ha resucitado, los asirios y los persas, los indios y los chinos. Según Champiobert, en algunos de los viejos manuscritos chinos se explican con toda suerte de detalles lo que esas fiestas eran en la antigüedad en las comarcas del extremo oriente.

En todas las ciudades de la China oriental así como en las campiñas de la misma región, los patronos daban triple jornal á sus obreros el dia antes de la fiesta, á fin de que pudieran celebrarla con toda alegria y sin tener que preocuparse lo más mínimo por cuestion de dinero. Y como si aun esto fuera poco, se permitia, durante aquellas 24 horas, que los obreros hablaran de igual á igual con sus patronos, sin que éstos pudieran castigarlos por ninguna falta de respeto que cometiesen.

En la India la fiesta duraba tres dias. Los generales de Alejandro y sus soldados, cuando se apoderaron de Egipto y volvieron á Grecia, fueron los que introdujeron en las costumbres egipcias y griegas esa fiesta que, por una serie de transformaciones, vino á convertirse en las Saturnales romanas.

En aquellas épocas en que el principio de autoridad era mucho más fuerte que ahora, y el derecho de vida y muerte no estaba como hoy restringido á la potestad de los jueces, no ocurrian desastres ni nadie se asustaba de las expansiones á que, una vez al año, se entregaban los obreros. En todas las ciudades asirias, había un gran espacio de terreno destinado á las reuniones de los proletarios y esclavos, y las autoridades cuidaban con verdadero interés de que no faltase comida abundante en aquellos sitios. En China los mandarines hacían repartos extraordinarios de dinero y víveres, cuando se acercaba la época de las fiestas.

Por lo que se ve, no tiene nada de novedad la fiesta que tantas preocupaciones ocasionó en un principio, y tantos temores despertaba y aun despiesta en el ánimo de los timoratos.

## ESTADÍSTICA COMERCIAL É INDUSTRIAL

La *Gaceta* publica la siguiente Real órden circular del ministerio de Agricultura dirigida á los gobernadores, encargándoles la formación de la estadística industrial, mercantil y agrícola.

Por su indudable importancia la reproducimos á continuación.

Dice asi:

«Fomentar los distintos elementos de la riqueza nacional y hacer que España figure, por su comercio y por su industria, en un lugar superior al que hoy ocupa con relación á otros paises, ha sido aspiración constante de todos los gobiernos, cuyas huellas en este punto ha de seguir con inquebrantable resolución el ministro que suscribe.

Mucho favorece ese propósito el período de paz que hoy disfruta España, período que, si como es de creer, se prolonga indefinidamente, ha de permitir, con el concurso y la buena voluntad de todos, dar un gran impulso á los intereses materiales del país. Que este período de paz y de sosiego ofrece garantías de solidez y duración, lo revela con toda claridad el movimiento que ya se nota en muchas comarcas de la península, donde buen número de capitalistas nacionales y extranjeros, animados por la confianza de un porvenir risueño, emplean diariamente grandes sumas en empresas mercantiles y explotaciones industriales.

Pero este movimiento no podrá ser ayudado con medidas eficaces por el Gobierno de S. M. mientras no se conozca con toda exactitud cuál es el estado actual de los distintos ramos de la riqueza pública, conocimiento que es hoy insuficiente y fragmentario, por no existir una razonada y verdadera estadística de cuanto se relaciona con la agricultura, la industria y el comercio.

Provincias hay, en efecto, de las que no se tienen más noticias acerca de estos importantísimos elementos que las meramente tributarias, careciéndose, á la vez, en casi todas ellas, de datos precisos sobre la cantidad y calidad de los productos, manufacturas, primeras materias y porte de las mercancias á los puntos de consumo; datos que, una vez conocidos y comparados con los que suministran las estadísticas de otros países, servirían para apreciar el grado de perfeccionamiento de los productos extranjeros que concurren con los nuestros á los mercados exteriores. Este estudio comparativo mejoraría de seguro las condiciones de la lucha para la exportación, y despertaría, sobre todo, un noble espíritu de emulación altamente beneficioso á los intereses nacionales.

Los primeros datos para la formación de estadística, nadie podrá facilitarlos con mayor competencia y celo que las cámaras de comercio, cámaras agrícolas, sociedades económicas de Amigos del País y demás corporaciones agrícolas, mercantiles é industriales que, con distintos nombres y con mayor ó menor número de asociados, viven en contacto inmediato con las fuerzas productoras del país á las que prestan decidido y valioso concurso.

Sucede, sin embargo, que la existencia de muchas de esas corporaciones no consta de una manera oficial en este ministerio, y aun aquellas de que oficialmente hay noticia, ó no mantienen con él relaciones de ningún género, ó si las mantienen se reducen á las puramente fiscales, y siempre gravosas del pago de los tributos; de donde resulta que, en lugar de apoyarse mutuamente, dada la estrecha solidaridad que debe existir entre aquellos organismos y el Estado, podría creerse que están en oposición sus intereses.

Semejante estado de cosas no debe continuar. Fuerza es que el Gobierno conozca por su nombre y condiciones cuantas sociedades de carácter mercantil, industrial y agrícola existen en España, y cuál sea la significación é importancia de cada una de ellas, tanto por sus reglamentos y por el número de socios que figuren en sus listas, como por los acuerdos y resoluciones que adopten y por los trabajos que realicen, ya sean éstos de carácter práctico ó meramente teórico ó científico.

No se persigue con esto el propósito de atentar á la autonomía de aquellos organismos en lo que respecta á su organización y régimen interior, ni se trata tampoco de menoscabar las atribuciones y prerrogativas que le conceden sus estatutos y reglamentos. Se propone, por el contrario, el ministro que suscribe, á la vez que utilizar cuantos datos y noticias posean dichos organismos para la formación de las estadísticas correspondientes, mantener con ellos una comunicación más activa que la sostenida hasta ahora; cortar en lo posible las trabas que dificultan su libre desenvolvimiento, y estimularlos y ayudarlos haste donde se alcance en la realización de sus nobles y patrióticos fines.

Así se llegarán á conocer las verdaderas necesidades de cada provincia, en lo que respecta á vías de comunicación y de riego, difusión de la enseñanza experimental, creación de establecimientos de crédito, rebaja de los transportes, modificación de los impuestos de consumos y en lo que respecta también á otras necesidades más ó menos susceptibles de auxilio ó de inmediato remedio.

Fundado en estas razones, y siendo innegable la conveniencia de recopilar cuantos datos puedan aprovecharse para la formación de la estadística comercial, industrial y agrícola que ha de servir de base á fines ulteriores;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que remita V. S., á la brevedad posible, una relación de cuantos centros, círculos, sindicatos y sociedades industriales, agrícolas y mercantiles existen en esa provincia, asi como un ejemplar de sus estatutos ó reglamentos, memorias ó trabajos que hayan publicado últimamente y cuantos datos y elementos puedan utilizarse á los fines indicados, estimulando al propio tiempo á todas las colectividades y á las clases con ellas relacionadas á que se dirijan directamente á este ministerio, exponiendo cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los asuntos que les están sometidos, para que de ese modo sus esfuerzos, hoy aislados, y por lo mismo de escasa eficacia, lleguen á unificarse y puedan ser dirigidos por el ministro que suscribe en defensa y provecho de los grandes intereses nacionales que tiene encomendados.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4, de mayo de 1901.—*Villanueva*».

## Proyecto

*de fundación y construcción en España de un asilo internacional de inválidos para el trabajo.*

Es verdaderamente de capital interés y digno de que en él fije su atención la opinión pública en los momentos actuales en que el problema social preocupa tan honda y grandemente á todos los gobiernos y clases sociales, el laudable proyecto que se proponen llevar á cabo los señores Exma. señora

doña Adela Antoine, vizcondesa de Barrantes, y don Salvador Francisco Real, y que consiste en la fundación y construcción en España de un asilo internacional donde puedan albergarse los infelices imposibilitados para el trabajo sin distinción de clases ni nacionalidad.

No cabe duda que dicha idea merece toda clase de plácemes no solo de la clase desvalida, menestrosa é imposibilitada para el trabajo, á la que se trata de favorecer con dicho proyecto, sino también de la clase media y acomodada por la satisfacción natural que pueda caberles contribuyendo sin tener que hacer ningún sacrificio costoso, á una obra benéfica que perpetue la memoria del siglo XX y redunde en gloria de nuestra querida España por su grandiosidad y sus laubles fines.

Convencidos los indicadores del proyecto de la necesidad de realizar y llevar á cabo cuanto sea posible para hacer más llevadera la triste suerte de los que envueltos entre las densas nubes da la desgracia y del infortunio, no tienen ni pueden esperar más puerto de salvación que los buenos y caritativos sentimientos de sus semejantes, no han titubeado un instante siquiera en emprender los trabajos preliminares para conseguir y lograr sus aspiraciones, no sabiendo si tenemos que admirar más la grandiosidad de dicho pensamiento, ó la gran fuerza de voluntad que están desplegando para llevarlo á la práctica.

En el más constante deseo de hacer práctica la realización de dicho proyecto en el más breve plazo posible, una de las bases y medias principales que emplearán, segun vemos en dicho proyecto, para conseguir el levantamiento, construcción y sosten del mismo, es además de los donativos particulares que á dicho objeto se hagan, la organización de tómbolas y funciones benéficas, *festivales* y conciertos en todos los teatros y poblaciones de España.

Como prueba evidente de que han emprendido los trabajos necesarios para dicha colosal empresa con la mayor decisión, constancia y entusiasmo posible, podemos consignar que ya ha tenido lugar en Barcelona el dia 29 de marzo último la primera función benéfica á dicho objeto y en la que tomaron parte desinteresadamente varios artistas en atención al fin benéfico que las informa. Actualmente están haciéndose los preparativos para dar algunas otras funciones similares en algunas capitales de España, las que sucesivamente tendrán lugar sin interrupción en el próximo mes de octubre.

Tal como tienen preconcebido los iniciadores del proyecto de que nos ocupamos, dicho asilo internacional de inválidos para el trabajo, será capaz por lo menos de albergar 2000 individuos, de los cuales 1500 deberán ser españoles y pertenecientes en la forma más justa y equitativa posible á todas las provincias de España.

No cabe duda que la empresa es árdua, espinosa y atrevida, pero confiamos en que la bondad é importancia de la misma alentará á sus iniciadores y demás importantes personalidades que se han dignado apoyarla formando parte de la digna junta de fundadores para llevarla á feliz término en bien de la clase desheredada y desvalida, venciendo todos los obstáculos que á su paso se opongan.

Que puede fácilmente tener un éxito dicho proyecto tal como lo están organizando sus incansables iniciadores, por poco que sea secundado por la opinión pública, no es preciso demostrarlo, pues es realmente indiscutible que con la organización de funciones y festivales benéficos en todos los teatros y poblaciones importantes de España dan ventajosas facilidades para que todos en general puedan contribuir al levantamiento y construcción del citado asilo sin tener que hacer ningún sacrificio.

De veras felitamos á los iniciadores y demás personalidades que desinteresadamente apoyan tan noble y laudable idea, y gustosos les ofrecemos las columnas de este periódico para la publicación de cuanto pueda contribuir al éxito del citado proyecto, que esperamos será secundado y apoyado cual se merece por todas las clases sociales.

Don Salvador Francisco Real, iniciador del proyecto y secretario general de la comisión ejecutiva, para llevar á cabo dicha importante fundación, gustoso remitirá un ejemplar del indicado proyecto á cuantos lo soliciten, con el fin de que por sí mismos puedan convencerse de la importancia del mismo.

# Noticias

Con el objeto de poder reprimir con energía los disturbios ocasionados por los obreros huelguistas que estos dias mantienen la intranquilidad en Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia ha resignado el mando en la autoridad militar, suspendiéndose las garantias constitucionales.

—La compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene ya publicado el cartel relativo al servicio especial de viajeros que ha acordado verificar para Madrid, con motivo de la festividad de San Isidro.

Por lo que respecta á la red catalana se establecen billetes de ida y vuelta de las tres clases, con importantes reducciones, desde Barcelona (M. Z. A.) y despacho central, Mataró, Granollers, Gerona, Figueras, Portbou, Villafranca, Villanueva y despacho central, Reus (M. Z. A.) y despacho central, Mora la Nueva, Caspe y La Puebla de Hijar.

La expendición de los billetes tendrá lugar desde el dia 10 al 14 inclusive del presente mes, siendo válidos para regresar desde el dia 15 al 26 inclusive del mismo.

Podrán utilizarse así á la ida como al regreso todos los trenes ordinarios de viajeros con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos.

Excepcionalmente, los viajeros con billete de primera clase procedentes de Barcelona y Reus, podrán utilizar los trenes expresos, siempre que en ellos queden asientos disponibles.

Todo viajero que utilice billete de dicho servicio especial, tendrá derecho al transporte gratuito de 15 kilógramos de equipaje, abonando el exceso con arreglo á la tarifa correspondiente.

Tenga en cuenta el público que los referidos billetes serán de carácter intransferible y, por consiguiente, solo utilizables al regreso por las mismas personas que los hayan empleado á la ida.

—Hoy, á las siete, saldrán del cuartel de Santo Domingo con dirección á Cassá de la Selva la 2.ª y 3.ª compañías del 2.º batallón del regimiento infantería de San Quintín, al mando del comandante don Francisco Lanza, haciendo lo propio á las siete y media el primer batallón y las dos compañías restantes del 2.º.

En los alrededores de Cassá de la Selva se simulará un ataque á dicha villa por estas últimas fuerzas, siendo defendida por las dos compañías primeramente citadas.

Las tropas descansarán en la meritada población, regresando por la tarde á esta ciudad.

—El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama del intendente de Buenos Aires, que anteayer salió de Cádiz á bordo del vapor «P. de Satrústegui»:

«Al abandonar la tierra de la madre Patria, agradezco vivamente las demostraciones recibidas de S. M., el Gobierno y el pueblo español, que el argentino conservará reconocido. Salúdale afectuosamente.—Bullrich.»

—Don José María Martínez Ramón, abogado del Estado electo de esta Delegación de Hacienda, ha sido nombrado fiscal de lo contencioso administrativo en este tribunal provincial.

—Don Cipriano Bernal ha visitado la villa de Amer.

—Ha fallecido en San Martín de Provensals nuestro paisano don Dalmacio Bertrán, director que fué durante largos años de la orquesta del Teatro Principal de esta ciudad y acreditado profesor de violín.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

—El tiempo continúa en extremo variable.

Ayer brilló el sol, tuvimos nuestra miajita de lluvia y no faltó su poquito de viento, por cierto muy molesto.

—Es casi seguro que el notable actor señor Borrás dará algunas representaciones en nuestro coliseo.

—Ha sido aprobado el padrón de prestación personal del pueblo de Espolla.

—No parece confirmarse que presente su candidatura por este distrito el republicano señor Gallart.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa por delito de hurto, seguida contra Juan Hereu Ribas.

Abogado defensor, don Ramón M.ª Almeda; procurador, don José M.ª Plaja; ponente, señor Gay.

—El señor secretario de la comisión organizadora de la Exposición monográfica del tubérculo de la patata, que ha de celebrarse en Barcelona, nos participa que teniendo en consideración el retroso que ha sufrido la cosecha de patatas, por causa de las persistentes heladas del último invierno, y debido á indicaciones de algunos cosecheros y coleccionistas de dicha solanácea tuberosa que desean concurrir con sus productos naturales á la exposición organizada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en el Palacio de Bellas Artes, se aplaza la inauguración de este certamen agríla-industrial, que debia tener lugar ayer, hasta el dia que se avisará oportunamente.

—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Paris, señor León y Castillo, en el que participa que han llegado sin novedad á aquella capital SS. AA. Reales los príncipes de Asturias.

—A M. León de Labuslite, que en unión de dos amigos suyos se dirigia el domingo último en automóvil á Figueras, con objeto de ver la corrida de toros, se le incendió aquél al llegar cerca del pueblo de Viure, á causa de haberse roto uno de los tubos de la máquina.

Dicho automóvil valia 18.000 pesetas.

—Se ha iniciado mejoria en la enfermedad que sufre nuestro joven amigo señor Camplá, cuyo restableaimiento deseamos.

—Ayer regresó de Figueras la música del regimiento de San Quintin.

—Ha sido detenido en la villa de Calonge Martin Parleris Batet el cual, según parece, profirió algunas amenazas contra el alcalde de aquella localidad.

—Los dias 12, 19, 23 y 26 del mes actual y 2 del próximo junio, la estación tegráfica de esta ciudad y cuantas existen en la provincia, prestarán servicio permanente.

—En breve se celebrará en la iglesia de San Félix un solemne novenario en honor del Inmaculado Corazón de Maria, predicando todos los dias un padre de la Compañia de Jesús.

—Hoy regreserá de La Bisbal el candito á la diputación Cortes por aquel distrito, don José Maria Garay.

—Han sido aprobados los padrones generales de vecinos de los pueblos de Espolla, Rabós de Ampurdá, Santa Cristina de Aro, Torrent, Urtg, Vilafant, Vilahur, y Colomés.

—El sábado próximo, en el expreso del mediodia, pasará por esta ciudad con dirección á Figueras el ex-presidente de la república española don Francisco Pi y Margall.

Los federales figuerenses preparan á su jefe un gran recibimiento.

—El alcalde del pueblo de Alfar ha comunicado á este Gobierno civil que se ha desarrollado entre las reses vacunas y de cerda la *glosopeda* (fiebre aftosa), habiendo tomado precausiones para atajar el mal.

—Se encuentra en esta ciudad don José J. Herrero.

—El Ayuntamiento de Cruilles ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

—La empresa de nuestro coliseo anuncia para hoy una variada y escojida función.

—Durante la semana pasada se embarcaron por la estación de la línea de M. Z. A. ochenta bueyes y vacas y quince terneras, total noventa y cinco cabezas ó sean tres menos que la semana anterior.

—Ha fallecido en Arbucias la virtuosa señora doña Mercedes Pagés, esposa de don Juan Bosch, distinguido propietario de aquella población.

E. P. D.

—Ha tomado posesión de la Aduana de Camprodón don Antonio Miranda Garcia.

—Ayer salió de esta ciudad para Santa Coloma de Farnés don Antonio Comyn.

—Anteayer se suicidó arrojándose al pozo de la casa que habitaba, el vecino de Juyá Juan Parés, sin que apesar de los esfuerzos que practicaron algunos vecinos pudiera salvársele.

—La villa de Ripoll celebrará la festividad de San Eudaldo martir con solemnes festejos, los dias 10, 11 y 12 del actual.

—Un licenciado de presidio llamado Bobbe, que se hallaba realquilado en casa de los esposos Hemmerling, de Berlin, mató durante la ausencia del marido á la mujer Hemmerling; llegaron luego dos niños y Bobbe les dió también muerte y, por último, intentó matar al marido en el momento de regresar éste á su casa, pero solo le hirió. Perseguido Bobbe por los agentes de la autoridad, se disparó un tiro de revólver, quedando muerto en el acto.





**ALMUERZO**

Tortilla á la bearnesa.—Langosta á la americana.—Lampreado de ternera.—Jamon en salsa.—Arroz goloso.—Postres.—Café.

**COMIDA**

Sopa de angel.—Anguilas con tomate.—Anguila á la marinera,—Riñones de cordero salteados.—Gallina asada.—Ensalada.—Flan de café con galletas.—Postres.

*Arroz goloso.*—Póngase á hervir en bastante agua, con la sal necesaria y el azúcar que se quiera, más unas cortezas de naranja, sino se tubiera azahar, y dos copas de marrasquino, 250 gramos de arroz. Cuando esté en su punto se deja escurrir hasta que haya soltado toda el agua; se coloca en una fuente de porcelana y en medio se hace un hueco, en el cual se coloca mermelada de acerolas ó compota de melocotones. Se tiene en el horno á fuego suave cinco minutos y se sirve espolvoreado de canela.

*León Loty.*

(Prohibida la reproducción).

# Distracciones

Pero mamá, ¿por qué quieres que vaya siempre á los bailes en busca de un marido?

—Porque á los bailes van muchos imbéciles. En uno de ellos conocí á tu padre.

***

Después de la ceremonia nupcial, dice el marido á su muger:

—Te has casado conmigo por mi dinero.

—¿Y qué mal hay en eso?—contestó la esposa.—¿No te has casado tú conmigo por mi hermosura? ¡Pues estamos en paz!

## Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Gregorio Nacianceno

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Beatas

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, bajos. 6.

## Teatro Principal

*Funcion para hoy, 9 mayo de 1901*

Se pondrá en escena la comedia en un acto,

**Una hora tonta**

y el drama en tres actos,

**Gent de vidre**

A las 8 y media.

Entrada á localidades 75 cénts.

Idem al paraiso, 50 cénts.

## Administración Principal de Correos de Gerona

*Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal*

| Salidas | | Entradas | |
|---|---|---|---|
| Para Madrid y Barna. | 6'30 y 14'25 | De Madrid y Barcelona.. | 9 y 17'35 |
| Id. Francia.. . . . | 8'30 y 17 | » Francia. . . . | 7 y 14'50 |
| Puigcerdá, Ripoll, Olot. | 11 | Puigcerdá, Ripoll, Olot. . | 5 |
| Id. S. F. de Guixols. . | 8'30 y 17 | S. Feliu de Guixols.. . | 7 y 14'50 |
| Las Planas, Olot, S. Juan | 8'30 | Las Planas, Olot, S. Juan | 14 14 |




# LA LUCHA

**Diario de Gerona**

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En la Capital. . . . . . . . | 4'50 | ptas. | trimestre |
| Fuera de la Capital. . . . . . . . | 5 | » | » |
| Extrangero . . . . . . . | 15 | » | semestre |
| Idem un año.. . . . . . . | 30 | » | |

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.